

Colección Pedagógica Universitaria

No. 40
julio-diciembre 2003

Género y desarrollo

Beatriz Pérez Galán

Doctora en Ciencias Políticas y Sociología
Universidad de Granada

En este texto se explora el papel que desempeñan las mujeres en los procesos de desarrollo y los debates académicos que ello ha suscitado. El enfoque del Desarrollo Humano, introducido por Naciones Unidas a comienzos de los 90, concibe el desarrollo como un proceso que potencia a las personas, ampliando sus capacidades y opciones así como sus oportunidades de participar en las decisiones que afectan a sus vidas¹ (Murguialday, 2001: 311). Este enfoque y el auge experimentado por los estudios de género, han permitido introducir en el debate sobre el desarrollo nuevos conceptos que describen y analizan, con mayor precisión, la situación que experimentan las mujeres en contextos de escasez, como resultado de la desigualdad de género. La “feminización de la pobreza”, proceso por el cual se reconoce que el peso de la crisis económica del mundo repercute con mayor virulencia en las mujeres que en los hombres (González, 2001: 90), así como la elaboración de determinados índices de medición de la pobreza, que recogen el aumento de la proporción de mujeres sobre el total de pobres (Banco Mundial, 1995), plantean retos impostergables para las ciencias sociales en el siglo XXI.

Entre las interpretaciones que explican el incremento de mujeres pobres frente al de los varones, varios autores apuntan a la vigencia de una estructura familiar de carácter patriarcal que, todavía hoy, no considera imprescindible dotar de las mismas oportunidades a hijos que a hijas, que se resiste a que las mujeres trabajen fuera del hogar, y que concibe las tareas de la esfera reproductiva (cuidado del hogar y

de los hijos) como trabajo gratuito. Sin embargo, las evidencias empíricas indican que las mujeres no sólo participan en el ámbito de la reproducción de la unidad doméstica, sino también en el de la producción de riqueza, asegurando la supervivencia de las comunidades rurales y urbanas a través de un triple rol, que combina las tareas de: producción de alimentos para el sustento de la unidad familiar; reproducción y cuidado de los hijos y del hogar; y por último, aunque no menos frecuente, la producción de ingresos para el mantenimiento de la unidad doméstica (Carrasco, 1999: 17 y ss.; Moore, 1999: 45 y ss.). El problema reside más bien en que tanto una como las otras, son tareas *consideradas* por el conjunto social como “cosas de mujeres” y, por extensión, “complementarias”, “naturalmente femeninas” o, lo que es igual, “sin importancia”.

Desde esa perspectiva, la discriminación que experimentan las mujeres en el mundo no radicaría exclusiva ni principalmente en que no produzcan ingresos –siempre lo han hecho–, sino más bien en que su aportación a la economía es invisible, puesto que no tienen el control sobre los mismos. Los informes sobre Desarrollo Humano proporcionados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) acerca de la situación global de las mujeres,² no dejan resquicio a dudas:

Las mujeres constituyen el 50% de la población mundial, se ocupan de 2/3 del trabajo mundial (contando las áreas domésticas y las agrícolas), y, sin embargo, reciben menos del 10% de los ingresos mundiales y poseen menos del 1% de las propiedades mundiales. (Henshall, 1993: 2)

Frente a un enfoque de género que se reduce al conteo y a la descripción de la situación que padecen las mujeres, y las “aparca” en el diseño de políticas institucionales desvinculadas de las estructuras de poder (Lagarde, 1997), en este texto abogamos por el género como una categoría relacional, que busca explicar la construcción histórica y cultural de la diferencia entre los seres humanos sobre la base de su sexo. Desde esa perspectiva, no es la división del trabajo lo que explica la subordinación y la desigualdad que padecen las mujeres, sino que es precisamente esa desigualdad, expresada en las “ideologías de género”,³ la que estructura las relaciones de producción y la división del trabajo (Comas, 1995: 35). Dicho de otra manera, el objetivo que se propone no consiste tanto en describir por qué las mujeres son más pobres que los hombres, sino cómo las experiencias de pobreza están condicionadas por las identidades de género. La visión androcéntrica y patriarcal que domina la práctica de programas y proyectos de desarrollo, sustenta esta interpretación.

Mujeres y proyectos de desarrollo

Una de las variables más importantes que se contemplan en la elaboración de un proyecto de desarrollo, es la que se refiere a la correcta identificación de la población hacia la que se dirigen las acciones, “población beneficiaria” o “grupo meta”. En juego está la efectiva participación de la población y la compatibilidad socio-cultural de los cambios que se plantean (Pérez Galán, 2002).

Más allá de la retórica dominante de los informes, la práctica de un buen número de proyectos indica que, hasta hace escasamente una década, el género como categoría de análisis ha estado excluido del discurso sobre el desarrollo. En parte, dicha ausencia es inherente a la concepción dominante de desarrollo que, basada en un modelo de racionalidad tecnocrática occidental, eleva la teoría económica neoclásica a la categoría de verdad absoluta. Según ésta, la realidad queda reducida a un número de variables fácilmente cuantificables que ignoran todo aquello que queda fuera del cálculo, como la desigualdad social, la diversidad cultural o la discriminación de género. En el marco de ese discurso etnocéntrico y patriarcal, se disfrazan y legitiman las principales asimetrías de género que se observan en los proyectos (Kabeer, 1998: 85 y ss.).

Si tomamos el mercado como principal ámbito de definición de la economía, las mujeres –que no son formalmente reconocidas como agentes productivos ni tampoco efectivas demandantes de productos, puesto que gran parte de su aportación a la economía y muchas de sus necesidades no se satisfacen a través del mercado– sencillamente no se encuentran. Al decir de Jodha:

El primer paso es medir lo que se pueda medir con facilidad, el segundo paso es no tener en cuenta lo que no se puede medir, el tercer paso es partir del supuesto de que lo que no se puede medir fácilmente no es muy importante, y el cuarto es decir que lo que no se puede medir fácilmente, en realidad, no existe. (Citado en Kabeer, 1998: 95)

El uso de indicadores de carácter macroeconómico como el Producto Interno Bruto (PIB) y otros que no reflejan las actividades de autoconsumo ni aquellas que se circunscriben en el ámbito de la llamada “economía informal”, por un lado, y la paralela proyección de estereotipos que infravaloran el papel que desempeñan las mujeres en el funcionamiento cotidiano de las unidades domésticas, receptoras de las acciones de desarrollo, por otro, han contribuido a hacer desaparecer a las mujeres en el agujero negro de la teoría económica. Reparemos en algunas acciones de desarrollo concretas que, aún no tomando en cuenta a las mujeres, inciden en su situación y en la de sus familias (Kottak, 1995):

- Programas de reforma agraria, que contemplan la asistencia para la legalización de la tenencia de la tierra; a menudo se basan en la suposición de que los hombres son los “cabeza de familia”, mientras que la realidad actual muestra que al menos el 25% de todos los cabeza de familia son mujeres, y en algunos países esa cifra alcanza el 70%.

- Programas de introducción de nuevos sistemas de crédito en las comunidades, en especie o dinero, que incluyen proyectos de capacitación diseñados y dirigidos asumiendo que los “prestatarios” son hombres.

- Proyectos de apoyo a la mejora de cultivos mediante introducción de nuevas tecnologías y sistemas de producción, cruciales en la economía de subsistencia que practican las familias y que habitualmente recae en las mujeres; se planifican sobre la idea de los “granjeros” hombres.

- Programas de alfabetización y educación para adultos que se establecen a menudo por la noche, cuando las obligaciones domésticas de las mujeres no les permiten asistir.

- Mejoras en el abastecimiento de aguas mediante la construcción de pozos y canales, cuya información técnica y responsabilidad de mantenimiento recaen en los hombres de la comunidad, cuando en buena parte de los casos las mujeres suelen ser las principales usuarias.

Como se deriva de esta breve enumeración, la proyección de estereotipos de género que identifica implícitamente “cabeza de familia” con un hombre, o la división de papeles que confiere a éste todo lo relacionado con la capacitación técnica de las tareas previstas por los proyectos, resulta ser un error especialmente frecuente. Si a ello sumamos que en la actualidad se calcula que aproximadamente un tercio de familias del planeta están encabezadas por mujeres, sin la presencia de ningún varón (Castells, 2000: 163), el error se torna en peligroso desconocimiento. Las contribuciones realizadas por los estudios de género, en las últimas tres décadas, han planteado diversas alternativas en la interpretación y la lucha contra las causas de la desigualdad que caracterizan los procesos de desarrollo (Zabala, 1999: 337 y ss).

Enfoques y temas de debate

Desplazado el paradigma de la modernización en Ciencias Sociales y cuestionada la identificación “desarrollo = crecimiento económico”, a mediados de los setenta surge en el seno de instituciones de Naciones Unidas el primer intento serio de superar el sesgo androcéntrico de las décadas anteriores, mediante la revisión de

las prioridades del desarrollo y el papel que las mujeres desempeñan en él. En 1975, Naciones Unidas declara el “año internacional de la mujer”, seguido por un decenio en el que, entre otras actividades culturales y académicas, transcurren tres Conferencias Internacionales sobre ese tema celebradas en México (1975), Copenhague (1980) y Nairobi (1985) respectivamente, a las que se unirán una década después las discusiones de Pekín en 1995 (Zabala, 1999).

El paradigma teórico de la dependencia y los enfoques marxistas que predominan en los años 70, constituyen el marco explicativo en el que se desenvuelve la primera incorporación de la mujer a las agendas internacionales. Consecuentemente, los debates de Naciones Unidas se centrarán en torno al papel económico que ésta desempeña en la esfera de la producción, excluyendo del análisis la esfera reproductiva. Este enfoque conocido como “Women In Development” (WID) o “Mujeres en Desarrollo” (MED), partía de la premisa según la cual, la situación de inferioridad económica y social de la mujer en los países del “Tercer Mundo” se debía fundamentalmente a su exclusión del desarrollo (Boserup, 1993). El mejoramiento de su situación económica, el acceso a la educación, a las nuevas tecnologías y a la comercialización, influirían *per se* en el afianzamiento del proceso de desarrollo, sin cuestionar el modelo de crecimiento. Una de las soluciones propuestas consistió en implementar proyectos específicos que les permitieran obtener mayores ingresos, obviando la situación de sobrecarga como resultado del mencionado “triple rol” que las mujeres desempeñan, de hecho, en hogares de bajos ingresos.

En no pocas ocasiones, algunos de estos proyectos de generación de ingresos acabaron convirtiéndose en una carga adicional y una forma de sobre-explotación del trabajo femenino. Todo ello puso de manifiesto que la plena participación en el proceso de desarrollo no podía ser considerada una solución independiente a las situaciones de desigualdad y marginación que experimentan las mujeres en contextos de escasez. En otras palabras, el problema no lo constituiría la escasa participación de las mujeres en el modelo de desarrollo, sino precisamente el tipo de participación por la cual soportan los costes pero son excluidas de los beneficios del desarrollo.

Aunque la forma y el enfoque que adopta la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo sigue siendo objeto de controversia, en los años ochenta el discurso sobre el desarrollo adquirió una mayor dimensión humana, referida a una distribución de la renta más equitativa, a la satisfacción de las necesidades básicas y a un modelo sustentable en relación a los límites medioambientales

impuestos por la capacidad de carga del planeta (Viola, 2000: 34). No sólo crecer sino cómo y a costa de quiénes se crece, son los temas que centran los debates sobre desarrollo desde mediados de los ochenta. La noción de Desarrollo Humano, deudora de los trabajos de Amartya Sen, adoptada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dará el impulso definitivo a un nuevo enfoque que sitúa las capacidades humanas y la participación de los beneficiarios en el centro de los debates. El desarrollo sólo puede ser eficiente y sustentable a lo largo del tiempo si proviene de la gente, si incorpora la participación local, es decir, si las personas (hombres y mujeres) están involucradas en las decisiones y programas que les afectan (Cernea, 1995). La potencialidad de este concepto alcanzará también el estudio y la interpretación de la dimensión de género que, desde mediados de los ochenta, incluye cualquier programa o proyecto de cambio planificado.

Otros factores que contribuyen al afianzamiento definitivo de la perspectiva de género en los proyectos de desarrollo en esta década son los siguientes:

- En un contexto político marcado por el triunfo de gobiernos conservadores en algunos de los países más poderosos del mundo (Thatcher, Reagan y Kohl, entre otros), la nueva ortodoxia neoliberal se cristaliza en la aplicación de medidas que suponen la continua retroacción del Estado en materia de bienestar. Las Instituciones Financieras Multilaterales –el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI)–, cuya gestión recae en estos países, impulsan Programas de Ajuste Estructural que inciden de forma más directa en las clases medias y los sectores populares de los países en desarrollo. Las mujeres, efectivas suministradoras de alimentos, nutrición, sanidad, educación e ingresos dentro de la familia, constituirán el sector más afectado por los recortes presupuestarios en esos servicios.

- El protagonismo social y político que alcanzan los movimientos de mujeres, sobre todo en América Latina, ya sea para forzar la democratización de sus países, para organizar la supervivencia cotidiana, o como protesta contra los mencionados recortes en los ya de por sí escasos subsidios en servicios básicos como salud, educación y vivienda.

- El auge de los estudios de género, que impugna el carácter androcéntrico e institucionalista de la teoría económica que infravalora el papel de la mujer en los proyectos de desarrollo.

En 1985 la Comisión de trabajo “Desarrollo Alternativo para las Mujeres”, celebrada en el marco de la Conferencia de Nairobi (DAWN), impulsa un nuevo enfoque en materia de género y desarrollo.

La propuesta de la comisión DAWN o Género en Desarrollo (GED), en sus siglas en castellano, parte de la identificación del sesgo androcéntrico del desarrollo en los propios fundamentos epistemológicos de la ciencia occidental: la ciencia y el desarrollo modernos son proyectos de origen masculino y occidental, tanto desde el punto de vista histórico como ideológico (Kabeer, 1998). Desde esta perspectiva, diversos grupos feministas, pertenecientes a minorías étnicas en Estados Unidos, comienzan a denunciar cómo la creciente integración de la mujer en el discurso y las prácticas del desarrollo había llevado de la situación de “invisibilidad”, característica de los años 60 y 70, a la producción discursiva de un “sujeto-mujer universal”, definido por las feministas occidentales de clases medias profesionales, cuyo referente es el contexto de los países desarrollados (Mohanti, Russo y Torres, 1991). Una –otra– *colonización del imaginario*, esta vez de género, que reduce y homogeneiza las condiciones de vida de las mujeres de los países en desarrollo definidas como: pobres, ignorantes, analfabetas, tradicionales, domésticas, victimizadas, a expensas del fanatismo religioso, cargadas de hijos y frustradas sexualmente. En palabras de una mujer negra de Estados Unidos.

Es evidente también que las feministas blancas aún nos perciben a nosotras como las Otras, basadas en una imagen inferior o sexual: como más sensuales pero menos cerebrales, más interesantes pero quizás menos intelectuales, más oprimidas pero menos políticas que ellas (Moraga y Anzaldúa, 1990, citado en Monreal, s. f.)

Los problemas epistemológicos y metodológicos que suponen definir una categoría –en este caso “mujer”– como si fuera válida transculturalmente, centran los debates actuales sobre género y desarrollo (Moore, 1999). El reto que plantean estos trabajos pasa por articular unidad y diversidad entre las mujeres, o en otras palabras, las contradicciones de clase, género y etnia en el contexto específico en que son producidas. Ninguno de estos sistemas de dominación puede ser tomado de forma aislada, puesto que aluden a relaciones jerárquicas entre grupos construidas política, histórica, social y culturalmente.⁴

Apostar por una identidad femenina que no esté basada exclusivamente en la categoría de género, sino que incorpore también etnia y clase, puesto que, como decía Simon de Beauvoir, nadie llega a ser mujer sólo por pertenecer al grupo femenino. Las ideologías de género tienen tanto que ver con clase y etnia como con sexo, por lo que nadie llega a ser mujer fuera de sus otras relaciones sociales de poder y subordinación. Ello implica:

- Contemplar la identidad femenina no sólo en oposición a la masculina, sino sobre las diferencias dentro del grupo de mujeres.

- Aceptar que los intereses de las mujeres no son homogéneos, sino que frecuentemente son heterogéneos y conflictivos.

- En lugar de pensar el género como una categoría que unifica, que da coherencia, observarlo como un concepto histórica y culturalmente definido, y, por tanto, con lecturas diferentes según cada región, cada cultura.

En definitiva, desdeñar una consideración esencialista de la identidad de género, independizándola de la desigualdad material, de las relaciones de dominación y subordinación que los grupos establecen dentro de un sistema dado. Mujeres blancas, negras, amarillas y rojas, mujeres pobres y mujeres ricas, mujeres de los países del Sur y del Norte, son términos que designan construcciones políticas, no clasificaciones biológicas o sociológicas. Las identidades no son realidades objetivas, existentes ahí afuera, son relaciones construidas en medio de estructuras de poder y dominación.

Desde esa perspectiva, el reto que tienen por delante los nuevos movimientos de mujeres consistiría en avanzar en lo que nos une y no en lo que nos separa, sin renunciar cada uno a sus luchas y reivindicaciones, en otras palabras, a su diversidad. En palabras de Mohanti, construir una comunidad de resistencia formada por mujeres y hombres con colores, historias y ubicaciones sociales divergentes, pero unidos por el reto político de oponerse a las formas de dominación de carácter sexista y racista (1991).

Notas

1. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se basa en la combinación ponderada de 3 indicadores: esperanza de vida al nacer (valor máximo 79 años y mínimo de 41); tasa de alfabetización de la población adulta, combinada con la tasa de años de escolarización (máximo del 100 por 100 y mínimo del 12 por 100); PNB *per capita*, en paridad con el poder adquisitivo de las monedas de cada país (PNUD, 1990).

2. En 1995 el PNUD elabora el Índice de Desarrollo de la mujer (IDM), que mide la situación de las mujeres en cuanto a los indicadores de desarrollo humano (esperanza de vida, salud y educación). Rápidamente este índice se complementó con el Índice de Potenciación de la Mujer (IPM), que recogía indicadores respecto a la participación política y económica de las mujeres en relación a la de los hombres. Finalmente, en 1996 ambos se sintetizaron en el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG), que permite dar cuenta de la disparidad entre los géneros.

3. Conjunto de imágenes y representaciones sociales acerca del papel que corresponde desempeñar a varones y a mujeres.

4. Uno de los ejemplos más recurrentes sobre cómo las experiencias de pobreza y racismo pueden condicionar a las mujeres, se refiere a su percepción sobre el control de la natalidad, tan clara en el caso de las reivindicaciones feministas occidentales de derecho al aborto. En Perú y Bolivia estas reivindicaciones se transformaron en los años 90 en campañas gubernamentales de esterilización masivas de mujeres indígenas en condiciones de extrema pobreza y racismo institucional (cf. Viezzer, 1990; Stölben, 2001).

Bibliografía

- Alvarez, S. (1998). Latin American Feminism Go Global: Trends of the 1990s and challenges for the new Millenium. En S. Alvarez, E. Dagnino y A. Escobar, *Culture of Politics, Politics of Cultures. Re-visioning Latin American Social Movements*, Estados Unidos: Westview Press.
- Banco Mundial (1995). *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1995*. Washington D. C: Banco Mundial.
- Boserup, E. (1993). *La mujer y el desarrollo económico*. Madrid: Minerva.
- Carrasco, C. (Ed.). (1999). *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos problemas*. Barcelona: Icaria.
- Castells, M. (2000). El fin del patriarcado: movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información. En *La era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura: Vol. 2. El poder de la Identidad*. Madrid: Alianza.
- Cernea, M. (1995). *Primero la gente*. México: FCE/Banco Mundial.
- Comas, D. (1995). *Trabajo, Género y Cultura. La construcción de las desigualdades entre hombres y mujeres*. Barcelona: Icaria.
- González Río, M. J. (2001). Algunas reflexiones en torno a las diferencias de género y la pobreza. En J. M. Tortosa (Comp.), *Pobreza y perspectiva de género*, Barcelona: Icaria.
- Henshall, J. (1993). *Women and Development in the Third World*. London: Routledge.

- Kabeer, N. (1998). *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. México: Paidós.
- Kottak, Ph. (1995). Cuando no se da prioridad a la gente: algunas lecciones sociológicas de proyectos terminados. En M. Cernea, *Primero la gente*, México: FCE/Banco Mundial.
- Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas.
- Mohanti, Ch., Russo, A. & Torres, L. (1991). *Third world women and the politics of feminism*. Bloomington: Indiana University Press.
- Monreal, P. (1999). Mujeres, género, desarrollo: conceptos y mundos encontrados. En *La controversia del desarrollo: Críticas desde la antropología*. Madrid: La Catarata.
- _____ (s. f.). *Raza, Género y Clase. Unidad y Diversidad entre las Mujeres*. Mimeografía.
- Moore, H. (1999). *Antropología y Feminismo*. Madrid: Cátedra.
- Murgialday, C. (2001). Pobreza, Violencia y Exclusión. Límites al desarrollo Humano de las mujeres. En P. Ibarra y K. Unceta (Eds.), *Ensayos sobre Desarrollo Humano*, Barcelona: Icaria.
- Pérez Galán, B. (2002). Dimensiones culturales del Desarrollo. En *Desarrollo y Cooperación en zonas rurales de América Latina y África. Para adentrarse en el bosque*, Madrid: La Catarata.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (1990). Definición y medición del Desarrollo Humano. En *Informe sobre Desarrollo Humano, 1990*, Bogotá: Tercer Mundo.
- Stölben, W. (2001). *Hilos de mi vida. El testimonio de Hilaria Supa Huaman, una campesina quechua*. Cuzco: Willkamayu.
- Tortosa, J. M. (Comp.). (2001). *Pobreza y perspectiva de género*. Barcelona: Icaria.
- Viezzer, M. (1990). *“Si me permiten hablar... Testimonio de Domitila una mujer de las minas de Bolivia*. México: Siglo XXI.

Viola, A. (Comp.). (2000). *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós.

Zabala, I. (1999). Un viaje a través del tiempo. 30 años de pensamiento económico feminista en torno al desarrollo. En C. Carrasco (Ed.), *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos problemas*. Barcelona: Icaria.